



22 de agosto del 2025

La oficina de Elecciones con respeto pide su consideración en anunciar lo siguiente para el servicio público. Si usted tiene cualquier pregunta, por favor llame a mi oficina al 498-4030.

Gracias por su cooperación.

Lisa Sertuche, Administradora de Elecciones del Condado de Ector

Podría por favor anunciar la siguiente información para nuestra comunidad de visualización?
Por favor de anunciar cuantas veces sea posible antes del 6 de octubre del 2025.

ANUNCIO DE SERVICIO PÚBLICO

Fecha límite de registro

Para ser elegible para votar en **La Elección Conjunta de Enmiendas Constitucionales y para El Distrito Vial (camino) No. 1 del Condado de Ector** que se llevará a cabo el martes, 4 de noviembre del 2025, usted debe ser un elector inscrito.

Si no está registrado para votar o si necesita actualizar su dirección con el registrador de electores, tiene hasta el 6 de octubre en persona o su aplicación debe ser matasellada el 6 de octubre. Usted también puede someter su aplicación través de internet con El Secretario del Estado al:

Condado de Ector: <http://www.co.ector.tx.us/page/ector.Elections>

Secretario del Estado: www.sos.state.tx.us

Por favor de llamar a la oficina de elecciones si está inseguro de su estado de votación.

Oficina en Odessa: 1010 este de la calle ocho, cuarto numero 101 (Anexo Tribunal del Condado de Ector)
Número de teléfono: 498-4030

Muchas gracias por su tiempo y consideración en ayudarnos.